

Más información en:  
<https://bandaampla.gva.es>



# ¿Quieres mejorar la infraestructura de telecomunicaciones de tu edificio?

## ¡Te ayudamos!

Dispones de ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Comunidad Valenciana. Estas ayudas permiten renovar los equipos y sistemas de captación y distribución de radio, televisión y banda ancha del edificio. Incluye la retirada de los equipos en desuso.

# Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios.

## ¿Qué incluye?

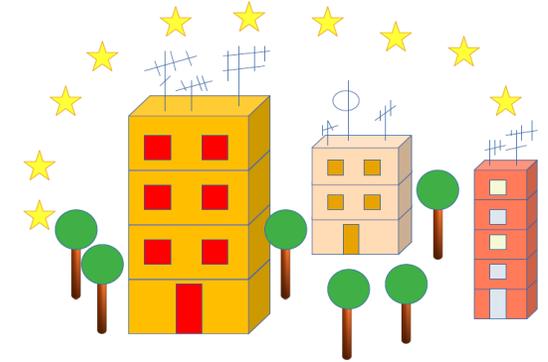
- Renovación de la infraestructura común de telecomunicaciones en edificios de la Comunidad Valenciana: Radiodifusión, Televisión Digital y Banda Ancha.

## ¿Quién se puede beneficiar?

- **Comunidades de propietarios** de edificios o conjuntos de edificaciones sujetos al régimen de propiedad horizontal establecidos en el artículo 396 del Código Civil, así como, en los correlativos de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de Propiedad Horizontal, concluidos antes del 1 de enero de 2000.

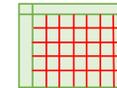
## Requisitos de las actuaciones:

- La solicitud ha de ser presentada por la comunidad de propietarios.
- Las actuaciones deberán realizarse por empresas instaladoras inscritas en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación.



## ¿Qué se subvenciona?

- Se financiará hasta el 70% del presupuesto de la actuación presentada.
- Compatibles con otras ayudas en tanto que dicha ayuda no cubra los mismos costes.



## ¿Cuándo las pido?

- Solicitudes a presentar antes del **14 de marzo de 2023.**
- Las solicitudes serán atendidas por riguroso orden de presentación hasta el agotamiento de los fondos previstos.



## ¿Cómo y dónde las pido?

- La solicitud se hace telemáticamente en: <https://innova.gva.es/es/web/sociedad-digital/ajudes-millora-infraestructura-comunicacions-edificis>
- Si tienes dudas, puedes llamarnos al teléfono 965318574 o escribirnos a [portaldebandaancha@gva.es](mailto:portaldebandaancha@gva.es) o a [dgasd@gva.es](mailto:dgasd@gva.es)